

Vídeo 5. De [albertito80](#), de dominio público, enlazado desde la [página web de Violadores del Verso](#)

Visualiza el vídeo. Observa que está ambientado en la zona de los Monegros (Zaragoza), en un paisaje eminentemente rural. Frente a esa breve película, dispones abajo de una narración de las características de una gran ciudad.



Vídeo 6, de [VISIONMADRID](#), de dominio público

Reflexiona y haz una hipótesis sobre las diferencias que hay entre lo "rural" y lo "urbano". A lo largo de este tema iremos abordando estas cuestiones.



Importante

Desde que el hombre se hizo sedentario se asentó en un lugar, en el que vivió y desde el que organizó su territorio. A partir de este momento podemos hablar de las **formas de asentamiento del hombre**, analizándolas desde dos perspectivas:

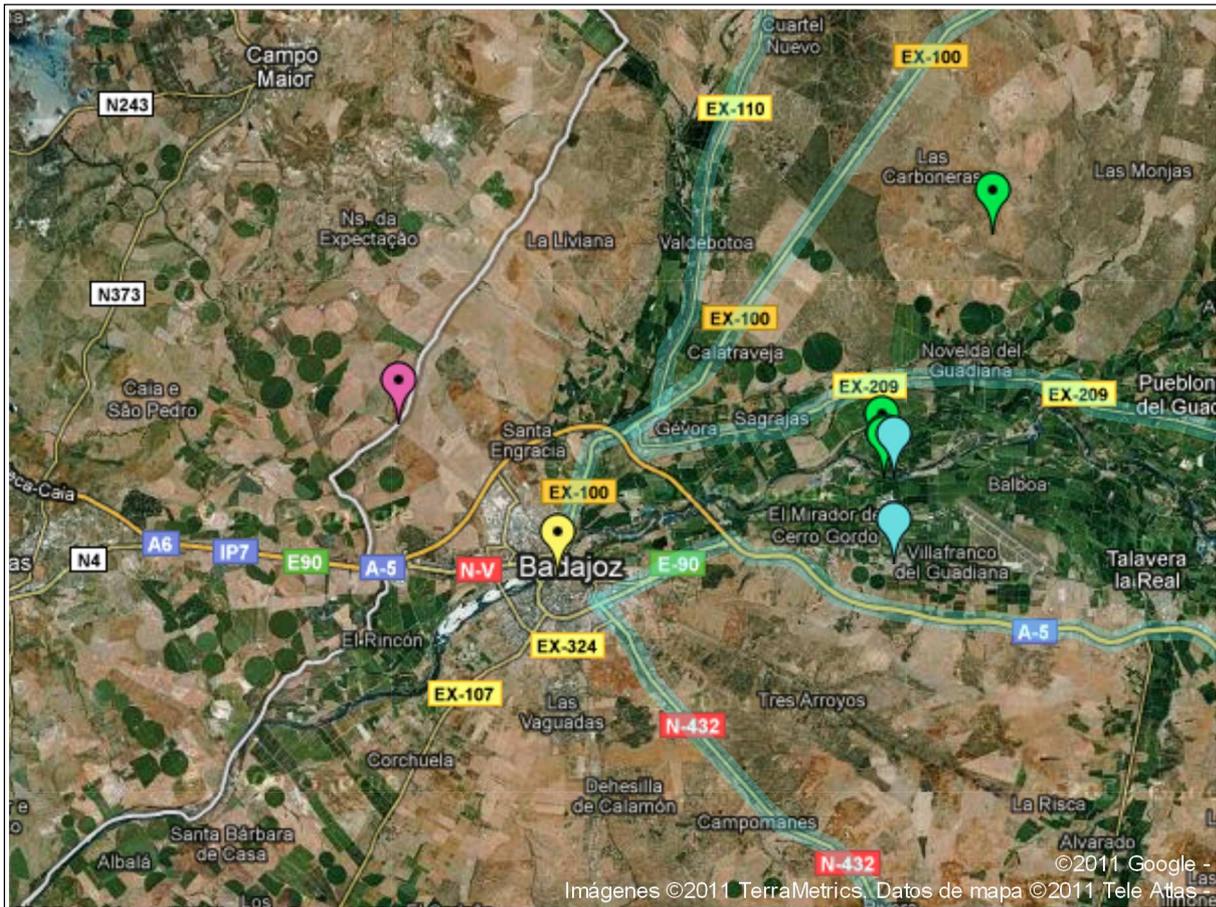
- La forma o **morfología de los asentamientos**, que nosotros estudiaremos en los temas dedicados a la ciudad.
- La forma en la que **las ciudades organizan el territorio**, que estudiaremos en los temas dedicados a ciudades y sistemas. En este apartado encontraremos dos vías de trabajo:
 - El territorio que organiza **directamente** la ciudad
 - Los **sistemas que forman las relaciones de unas ciudades con otras**, que da lugar a una organización determinada del territorio.

1. Conceptos de rural y urbano



Observa atentamente el mapa, pulsa sobre los iconos y reflexiona sobre las características del territorio que se te presenta:

- ¿Qué territorio podemos considerar urbano?
- ¿Cuál rural?



Ver [Territorio urbano y rural](#) en un mapa más grande

Después de trabajar con los contenidos de este apartado te volveremos a hacer las mismas preguntas

1.1. Criterios cualitativos y los usos del suelo



Comenzaremos por intentar definir **qué es urbano**, para diferenciarlo de su antónimo "lo rural". No hay unanimidad entre los investigadores al respecto:

1. Criterios **cualitativos**: intentan diferenciar lo rural de lo urbano en función de las **actividades que se desarrollan** en uno u otro ámbito, de las formas que adoptan sus asentamientos, de las relaciones sociales o de las diferentes formas de vida que se dan en ellos. Este criterio asocia:

- ▶ a. Lo **rural** con: lo **agrario**, las masas y **tramas urbanas reducidas, pequeños edificios y vías de comunicación de escaso tamaño**, con relaciones sociales **tradicionales** y un intenso **contacto social**, y con una **vida tranquila**, en armoniosa relación con el **medio ambiente**.
- ▶ b. Lo **urbano**, por el contrario, tendría como actividades económicas las relacionadas con el sector secundario (esencialmente **la industria y la construcción**) y **terciario**, su morfología sería la de **grandes masas urbanas** de complejas tramas, con **grandes viarios** y grandes carreteras, con un predominio de los valores **individualistas** y un predominio de **relaciones sociales mucho más reducidas** y menos profundas, y con unas formas de vida en las que prima la **prisa**, el ajetreo y la convulsión, con unas **relaciones agresivas-negativas para con el medio ambiente**.

En esta línea están los trabajos del Proyecto **CORINE** (Coordination of Information on the Environment) Land Cover, de la Agencia Europea para el Medio Ambiente (EEA), que **analiza el territorio europeo desde la perspectiva de los usos** que se hacen de él. A grandes rasgos, distingue entre:

- ▶ Superficies artificiales
- ▶ Superficies agrarias
- ▶ Zonas forestales y boscosas, húmedales
- ▶ Masas de agua

Asocia lo urbano a la primera categoría, en la que se incluyen los tejidos urbanos continuos y discontinuos (**difusos**), las unidades industriales y comerciales, carreteras, tendidos ferroviarios y otras infraestructuras de transporte terrestre, áreas portuarias, aeropuertos, minas e industrias extractivas, vertederos, lugares en construcción, áreas verdes urbanas y puertos y zonas de recreo. De esta manera, se entiende como artificial todo lo construido con fines no agrarios. Al plasmar esta información en un mapa, se puede observar como las zonas en que los usos artificiales tienen una cierta densidad aparecen resaltadas y puede interpretarse que son zonas urbanas.

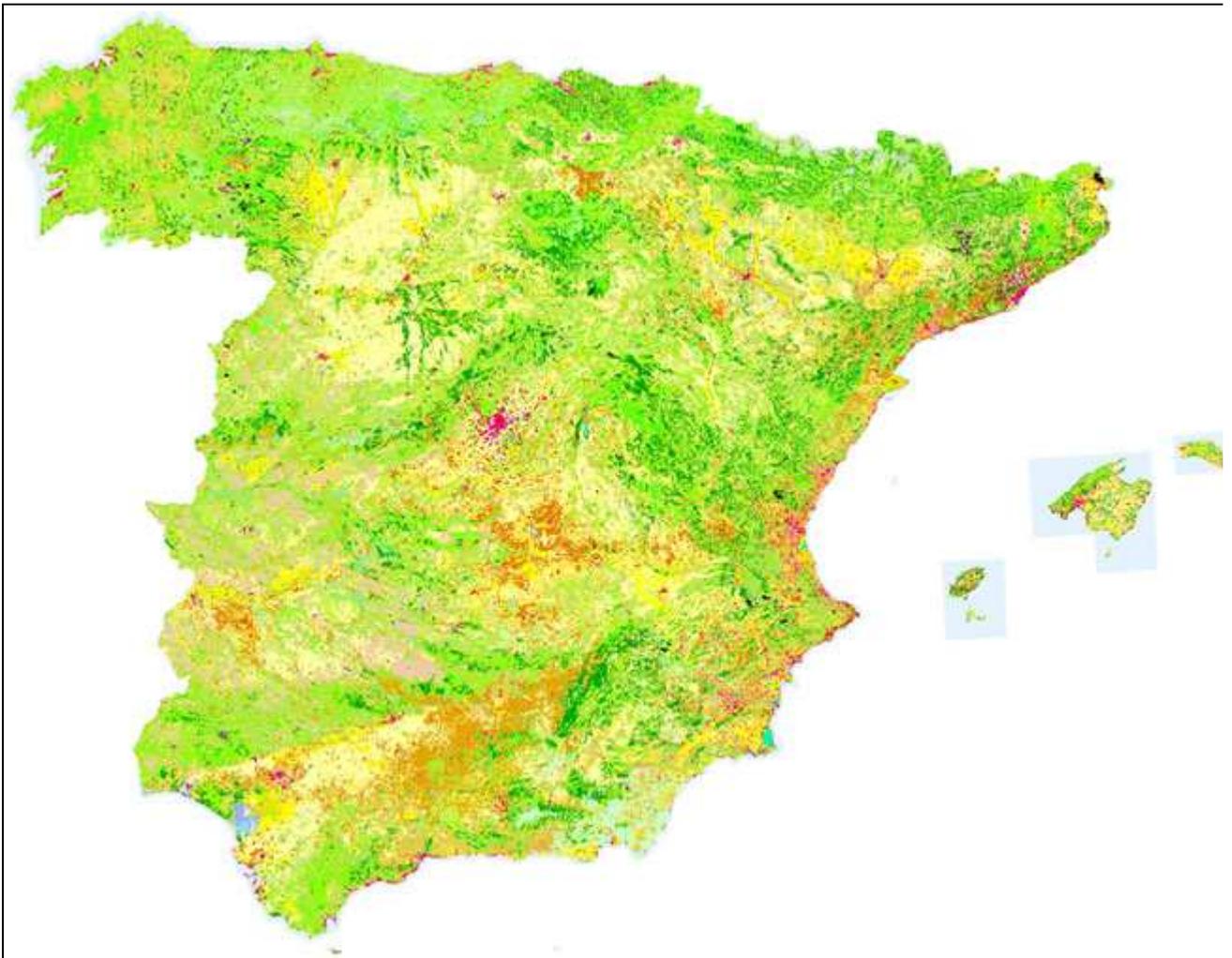


Imagen 1, obtenida de la Agencia Europea para el Medio Ambiente, autorizados usos educativos

Los usos artificiales del suelo se representan con colores rojos, rosa y violetas.

- ▶ Ver la leyenda completa del mapa
- ▶ Ver la leyenda simplificada del mapa



Ejercicio resuelto

Analiza atentamente el mapa de usos del suelo CORINE Landcover

- ▶ ¿Dónde se localizan los usos urbanos del suelo?
- ▶ ¿Crees que están repartidos uniformemente por el territorio o que se concentran en pocos lugares?



Para saber más

Este tipo de clasificaciones cualitativas presenta algunos problemas:

- ▶ En gran parte de las ciudades de África y de Asia un importante porcentaje de la población sigue dedicándose a actividades agrarias.
- ▶ En los países desarrollados, los procesos de deslocalización están dando lugar a la llegada de las actividades de los sectores secundario y terciario al mundo rural.
- ▶ Hoy los modelos constructivos son muy similares en la ciudad y en gran parte del mundo rural, sus edificios mantienen formas, tamaños y estéticas similares, las ocupaciones, las formas de vida y los ritmos laborales también, y las formas de pensar, influidas por los medios de comunicación y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, son cada vez más uniformes.



2. Criterios **cuantitativos**: se basan en el **número de habitantes**, partiendo de la idea de que los núcleos rurales deben ser más pequeños que los urbanos. Así, las aldeas, los pueblos o las villas se asocian con lo rural, mientras que las ciudades lo hacen con lo urbano.

Esta forma de enfocar el problema presenta un problema: los criterios cuantitativos utilizados no son comunes a los diferentes países y a los diferentes entornos geográficos. Así, en las zonas nórdicas, de escasa densidad poblacional, se consideraba rural a las poblaciones de sólo unos cientos de habitantes, mientras que en las asiáticas, muy densamente pobladas, se utilizaban cifras de varias decenas de miles. En España, el **Instituto Nacional de Estadística (INE)** define tres categorías de municipios en función del número de sus habitantes:

- ▶ Municipios con **menos de 2.000 habitantes: municipios rurales**
- ▶ Municipios denominados intermedios: entre 2.000 y 10.000 habitantes
- ▶ **Municipios urbanos: más de 10.000 habitantes.**

Este planteamiento parten de un supuesto equivocado: pretenden comparar los territorios rurales y urbanos como si fuesen espacios homogéneos, y son diferentes, heterogéneos. **El concepto "rural" hace referencia a un espacio más amplio en el que, entre otras cosas, hay municipios.** Por el contrario, **lo urbano sí que se refiere al espacio o territorio de la ciudad**, aunque se deban incluir las relaciones que mantiene con otras ciudades y con el mundo rural. Precisamente, una de las diferencias que separan lo rural de lo urbano es este diferente carácter territorial: lo rural afecta a un espacio continuo, mientras que lo urbano lo hace a un espacio puntual, independientemente de su tamaño, que es la ciudad.

No obstante, tampoco esta diferencia puede servir de criterio diferenciador, dado que las nuevas formas, cada vez más complejas, que viene adoptando el crecimiento difuso de la ciudad, extendiendo sus distritos y barrios por las zonas próximas y/o bien comunicadas, o enviando población y actividades a otras localidades y ciudades, o atrayendo población (para trabajar, estudiar, comprar, disfrutar de ocio, etc.) de esas localidades, están creando espacios urbano continuos o discontinuos, que exceden con mucho la idea de "nodo" o núcleo que planteamos al hablar de un espacio puntual.



Ver [Rural_urbano](#) en un mapa más grande



Ejercicio resuelto

Analiza atentamente el mapa de Toledo. Amplía la imagen hasta ver la ciudad de Toledo y sus barrios, pulsa sobre las líneas, el polígono y los iconos y lee los breves textos.

¿Qué diferencias observas entre el territorio urbano y el rural?



Importante

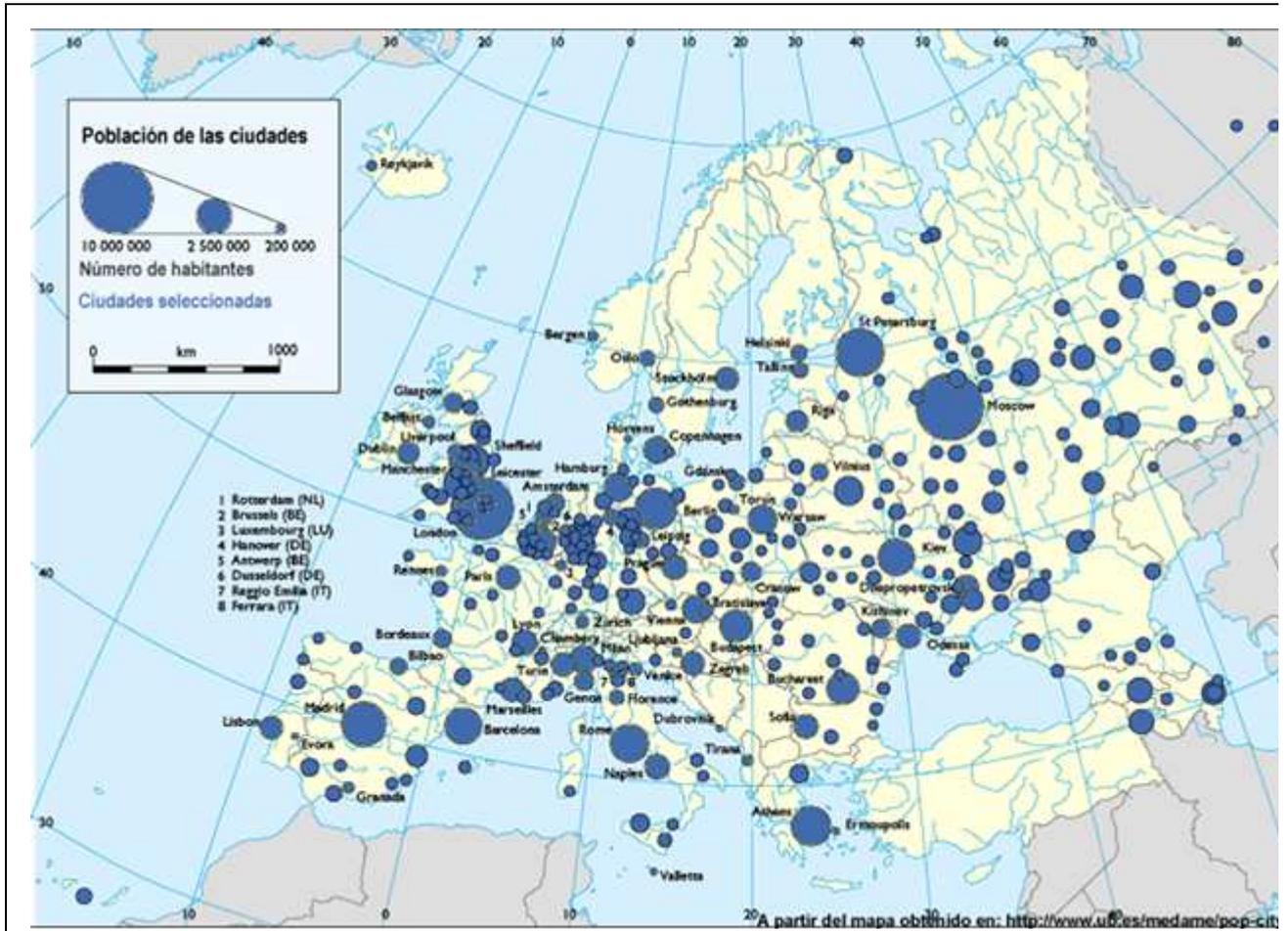
Siguiendo esta línea, la **OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)** considera **municipios rurales o urbanos según tengan menos o más de 150 habitantes por km²**, aplicando esta medida de superficie sobre la región en la que están situados los municipios.

Así, se **relaciona la población de los municipios con la extensión del territorio** sobre el que actúan directamente. El resultado es la clasificación del territorio en tres grandes grupos:

- Predominantemente rurales cuando más del 50 por 100 de la población reside en municipios rurales.
- Significativamente rural cuando el porcentaje se sitúa entre el 15 y el 50 por 100.
- Predominantemente urbana cuando es inferior al 15 por 100

Esta es **la única clasificación de lo urbano y rural aceptada internacionalmente.**

1.3. Lo urbano en la UE



Pulsa sobre el mapa para verlo ampliado

Imagen 3. Mapa elaborado por la Universidad de Barcelona, licencia Commons Creative



Para saber más

El uno de enero de 2009, la UE-27 tenía 499.673.325 habitantes, de los que un 72% residía en núcleos **urbanos**, siendo la tercera región, tras los dos subcontinentes americanos, por el volumen de la población que vive en ciudades. Para el año 2025, las proyecciones señalan que el 83% de la población europea será urbana.

No obstante, el peso de la urbanización no se reparte homogéneamente en el continente europeo. Los países más desarrollados de la Europa occidental presentan cifras superiores al 75%; mientras que los países ingresados recientemente en la UE no llegan al 70%, al igual que el conjunto de Austria-Hungría y Eslovaquia o los países mediterráneos. En los Balcanes las cifras no llegan al 60%, exceptuando el caso de Bulgaria, aunque este se debe seguramente al criterio utilizado para considerar urbana una localidad.

En la UE predominan las ciudades de entre 100.000 y 1.000.000 de personas.

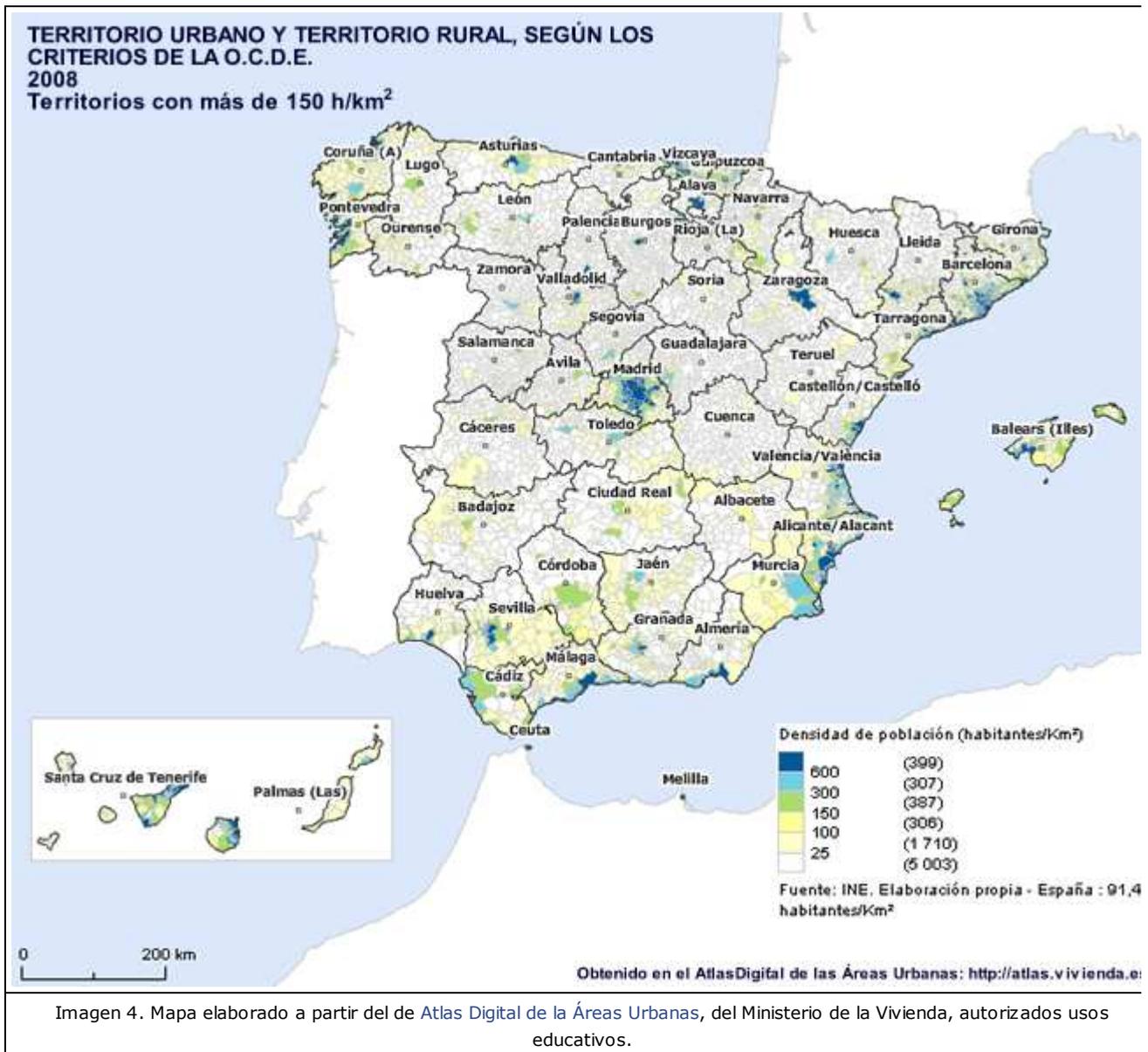
En cuanto al reparto del fenómeno urbano, se pueden señalar que las zonas con menor densidad urbana son las de montaña o las situadas en latitudes muy frías. Los **litorales**, por el contrario, presentan fuertes concentraciones de ciudades, destacando, especialmente el del mediterráneo, desde Murcia-Alicante hasta Roma-Nápoles, pasando por Barcelona, Marsella, Niza, Lyon, Milán y Génova. No obstante, la zona más urbanizada de Europa es el llamado "**pentágono**", que corresponde al territorio que abarca el polígono que se puede trazar teniendo en sus ángulos Londres, París, Milán, Munich y Frankfurt-Berlín.



Ver [Europa_relieve](#) en un mapa más grande



1.4. Lo urbano en España



Ejercicio resuelto

Analiza detenidamente el mapa de arriba

1. Observa la leyenda ¿qué representa? ¿por qué este mapa sirve para representar los territorios urbanos y los rurales en España?
2. Describe la localización de las áreas urbanas
3. ¿Crees que la Península Ibérica es un territorio eminentemente urbano?



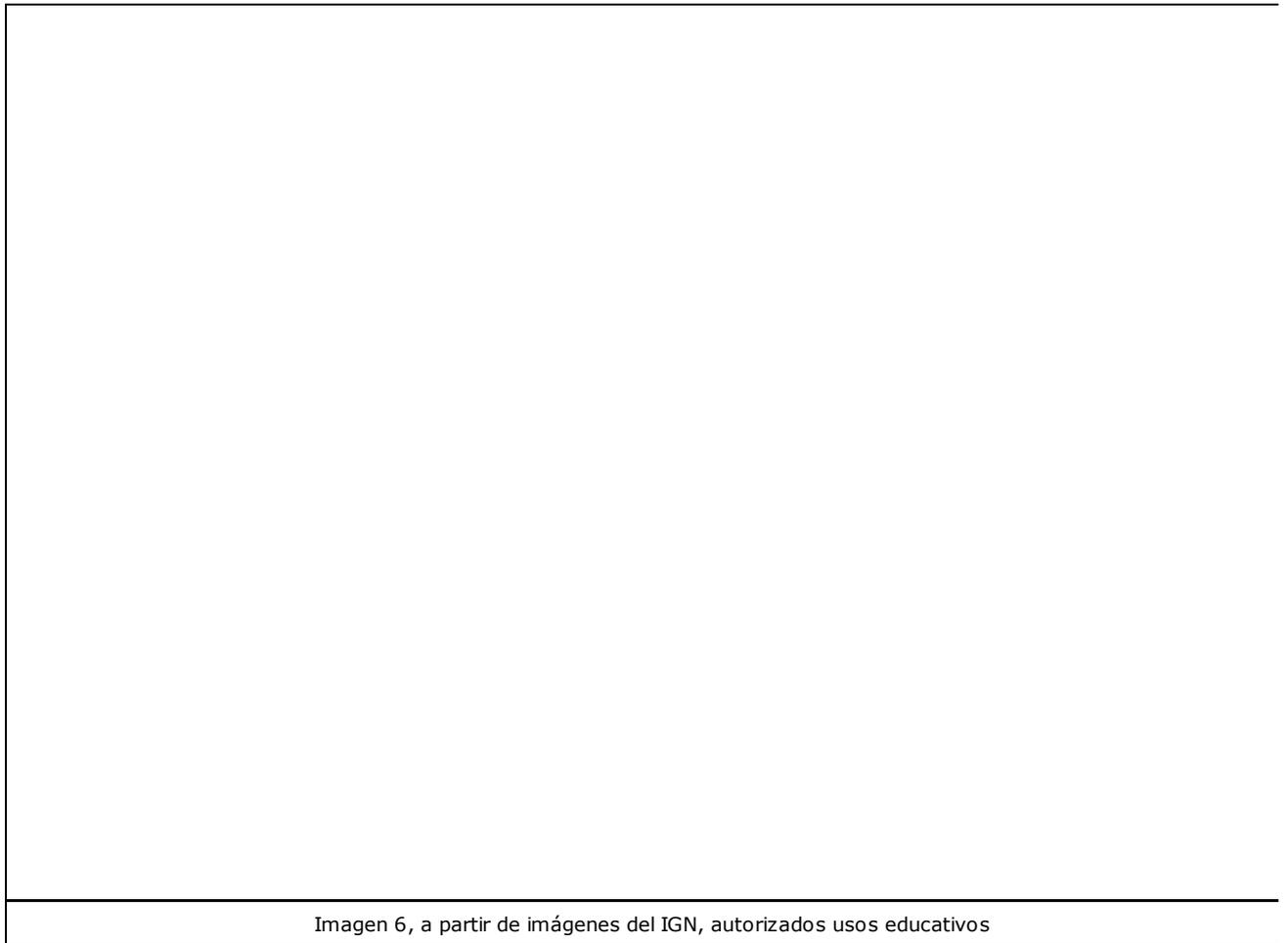
Autoevaluación

¿Cómo definirías el territorio rural?

¿Cómo definirías el territorio urbano?

¿Sirve el mismo concepto de territorio para definir urbano y rural?

¿Qué dos criterios podemos utilizar para definir urbano?



Leyenda del mapa de usos del suelo Corine-Landcover

Observa las dos imágenes. En la de arriba está representado el término municipal de Zaragoza; y en la de abajo los usos del suelo de la zona según el mapa de Corine-Landcover. Fíjate en las diferentes características de los territorios rural y urbano. Los usos urbanos se concentran en la propia ciudad de Zaragoza y alguna localidad de su entorno, mientras que el término municipal tiene mucho más territorio... que se puede decir que es rural.

2. El proceso de urbanización en el mundo y Europa



Ejercicio resuelto

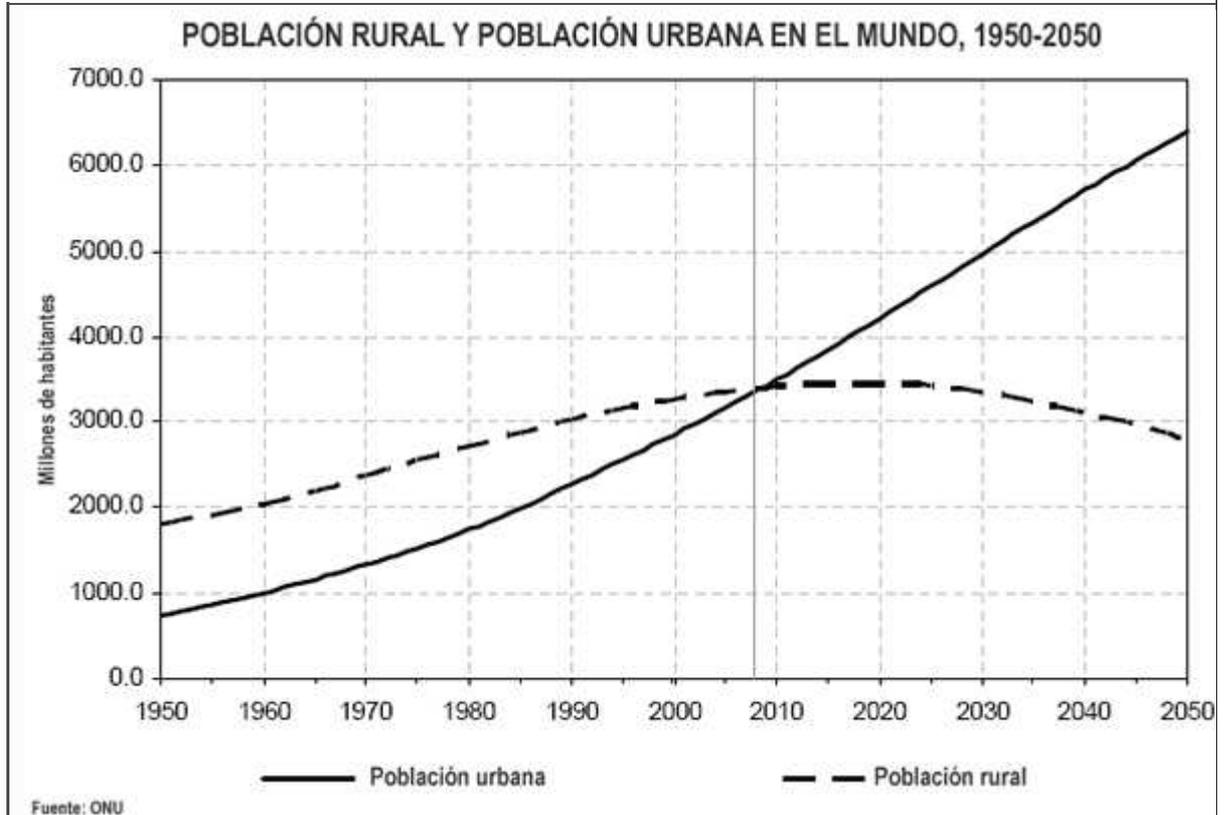


Imagen 7. Gráfico de elaboración propia.

Analiza el gráfico y responde a estas preguntas:

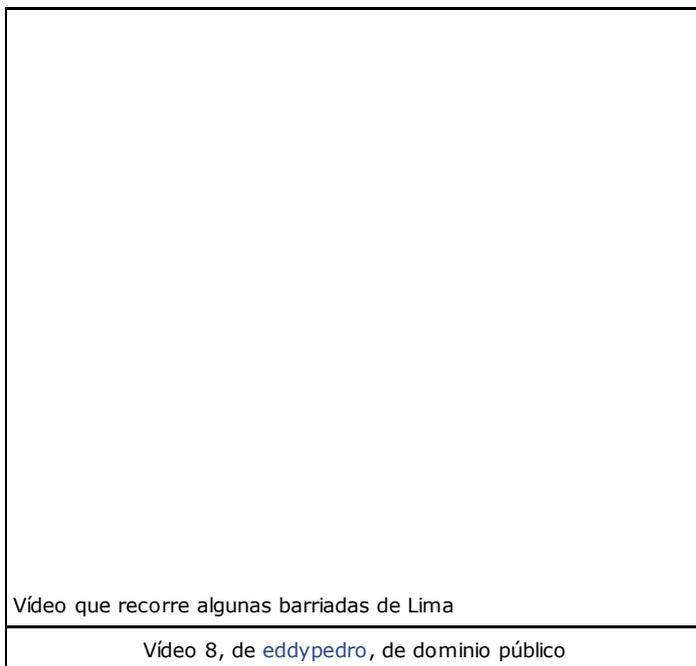
- ▶ ¿Cómo está evolucionando la población urbana a nivel mundial?
- ▶ ¿Cómo está evolucionando la población rural?
- ▶ ¿Crees que el aumento de la población urbana sólo tiene que ver con el descenso de la población rural? ¿qué otros factores puede tener ese fortísimo crecimiento?

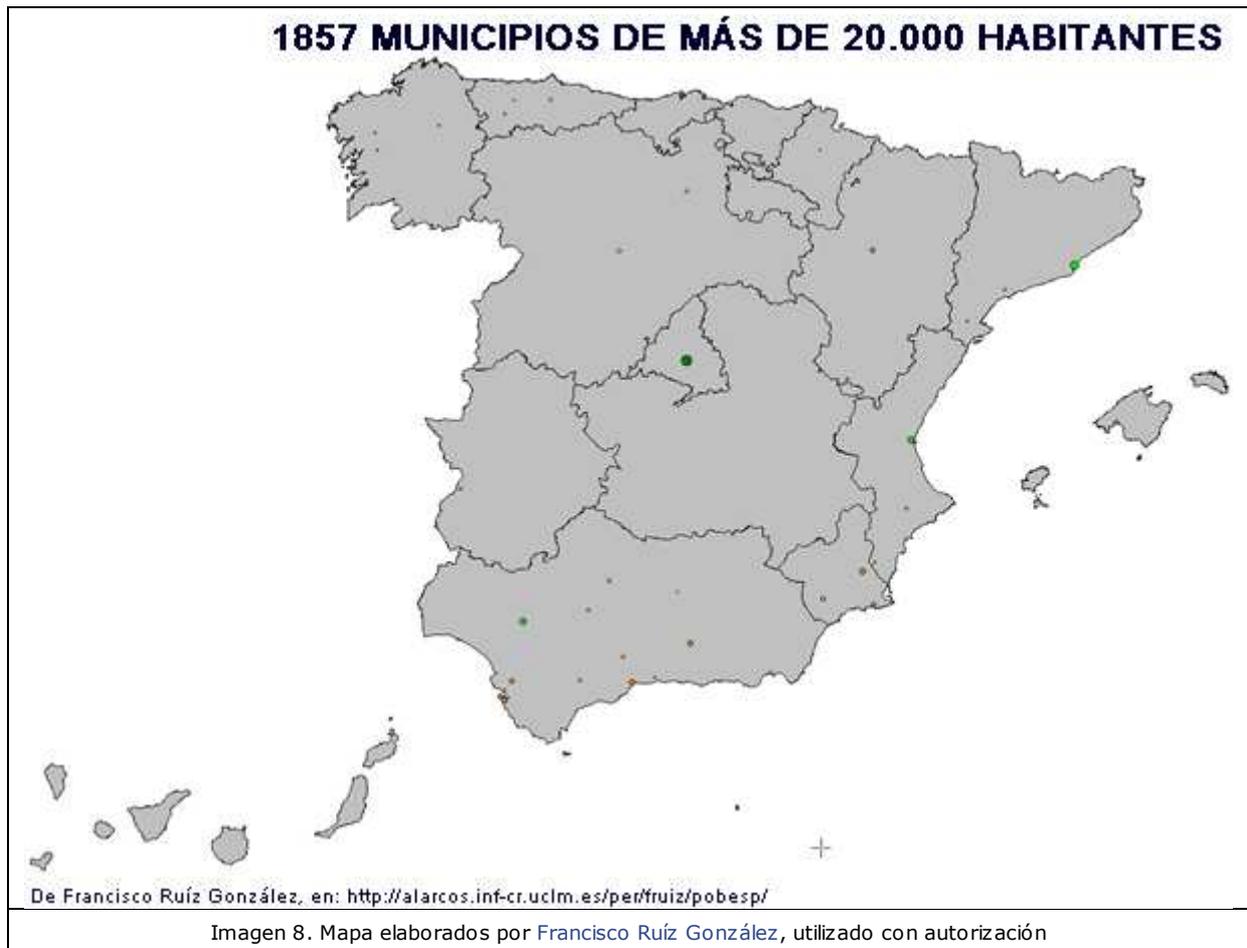
Se puede afirmar que el mundo en su conjunto está llevando a cabo un enorme esfuerzo urbanizador, que hace que, en la actualidad, el mundo urbano acoja a la misma cantidad de personas que el rural. En 2050, si se cumplen las previsiones, la población que viva en las ciudades será el doble que la que lo haga en localidades rurales.

La población mundial está creciendo: de 1950 a 2007, la población se ha multiplicado por 2,63, pero lo está haciendo más la población urbana, que en el período señalado se ha multiplicado por 4,46.

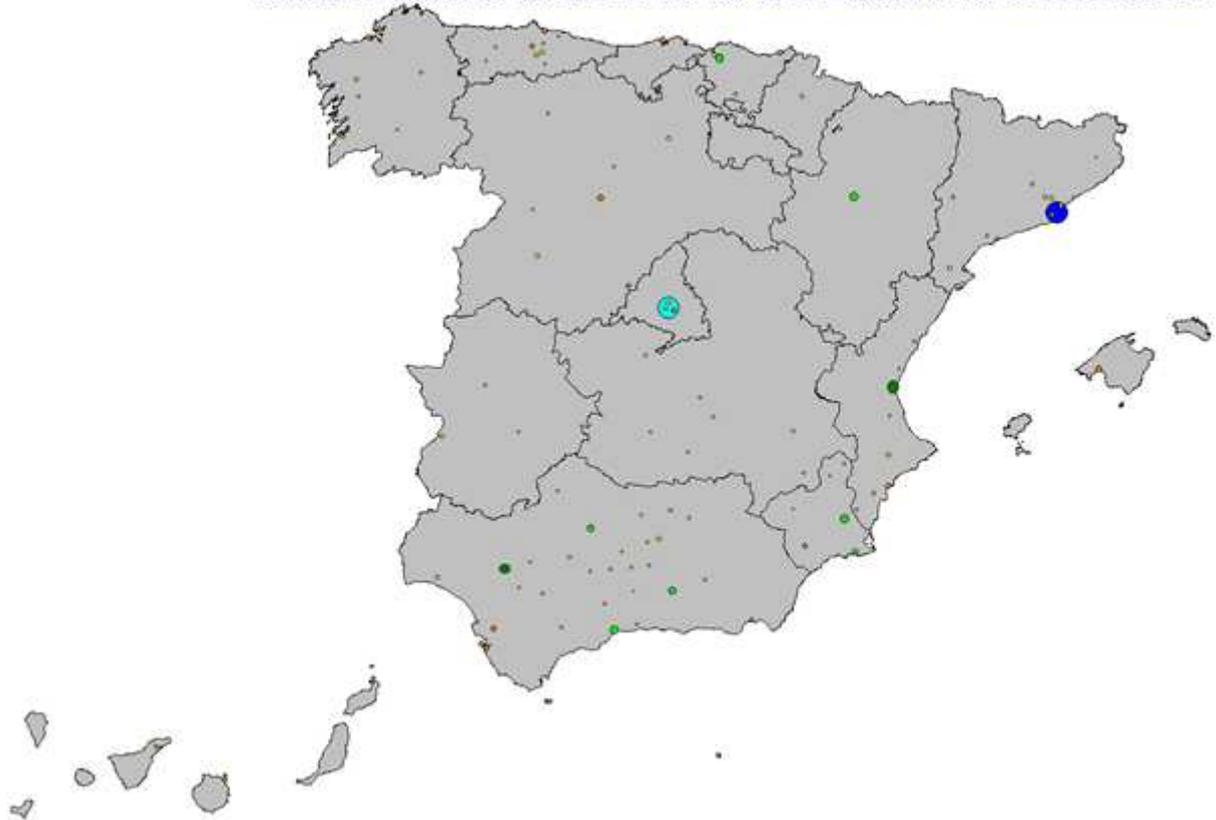
- ▶ **Europa y Norteamérica** comenzaron **antes**, ya a mediados del siglo XVIII y principios del XIX. Sus procesos **industrializadores** y de modernización económica, que llevaron, entre otras cosas, población del campo a la ciudad, en un fortísimo éxodo rural. Posteriormente, el **lento declive de las actividades agrarias** favoreció la emigración desde lo rural a lo urbano, pero ahora de una manera lenta, acorde con el progresivo envejecimiento de los puntos de origen.
- ▶ En el **resto de los continentes** las cosas han sido diferentes. El proceso de urbanización ha sido mucho **más tardío** (hay que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX) y **no se debe exclusivamente al desarrollo económico**. En estos países lo que se está produciendo es un doble proceso:
 - ▶ El crecimiento demográfico no está pudiendo ser absorbido por el crecimiento económico en las áreas rurales, lo que está ocasionando una **huída hacia las ciudades**, donde, aunque no hay ninguna seguridad de mayores ingresos, sí que hay más oportunidades o posibilidades de supervivencia que en el mundo rural. Cuando no las hay, se inicia el camino hacia la emigración hacia los países desarrollados.
 - ▶ Las **ciudades están concentrando a la población joven**, en edad de procrear, por ello están teniendo unas cifras de crecimiento demográfico mucho mayores que el mundo rural.

Este desarrollo urbano se ha hecho sobre la base de un aumento de las **grandes ciudades** (más de un millón de habitantes) y una disminución de las más pequeñas.





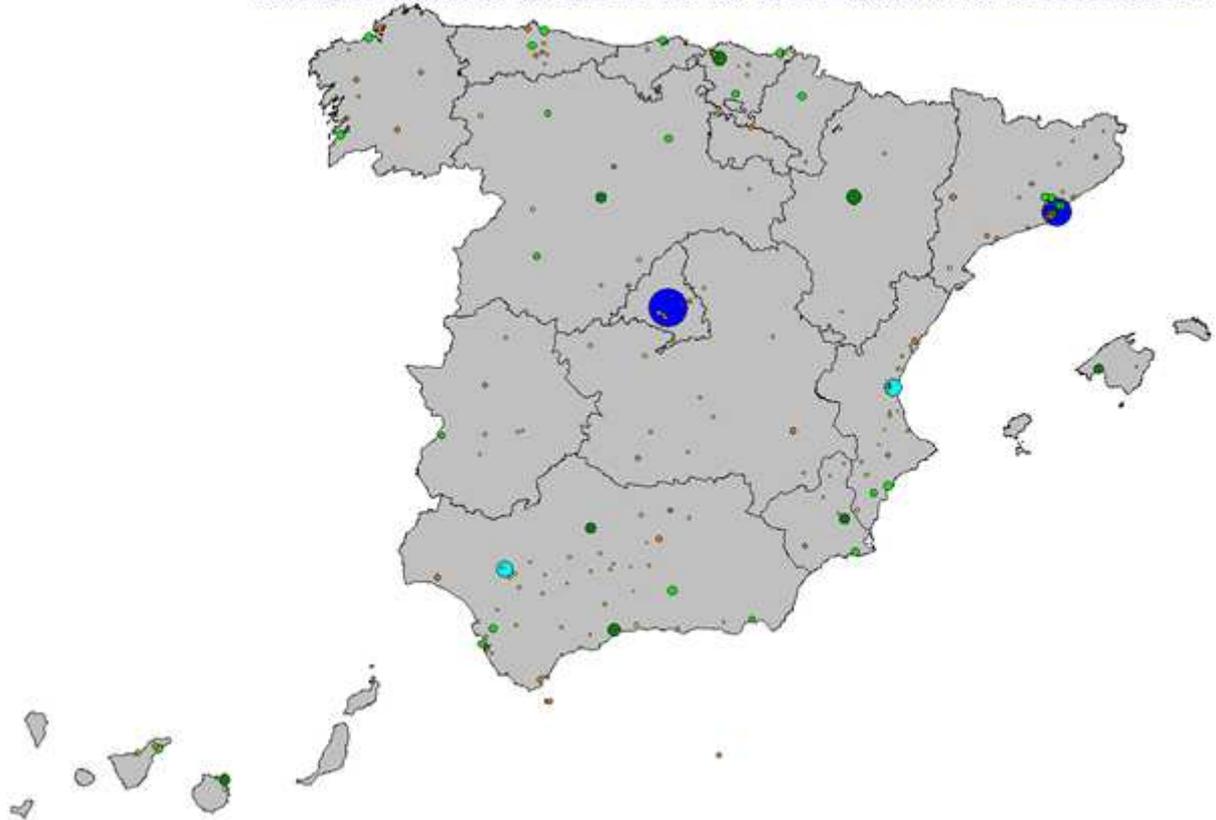
1930 MUNICIPIOS DE MÁS DE 20.000 HABITANTES



De Francisco Ruíz González, en: <http://alarcos.inf-cr.uclm.es/per/fruiz/pobesp/>

Imagen 9. Mapa elaborado por Francisco Ruíz González, utilizado con autorización

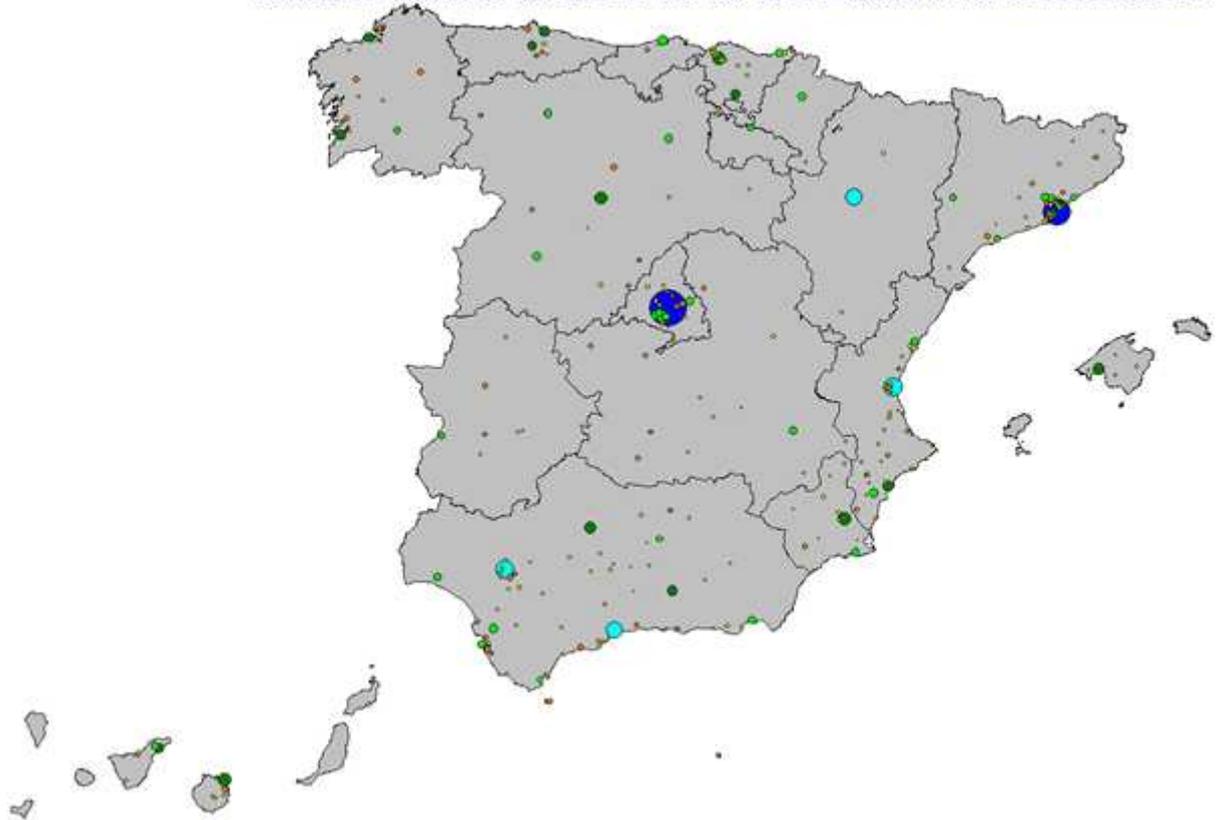
1970 MUNICIPIOS DE MÁS DE 20.000 HABITANTES



De Francisco Ruíz González, en: <http://alarcos.inf-cr.uclm.es/per/fruiz/pobesp/>

Imagen 10. Mapa elaborado por Francisco Ruíz González, utilizado con autorización

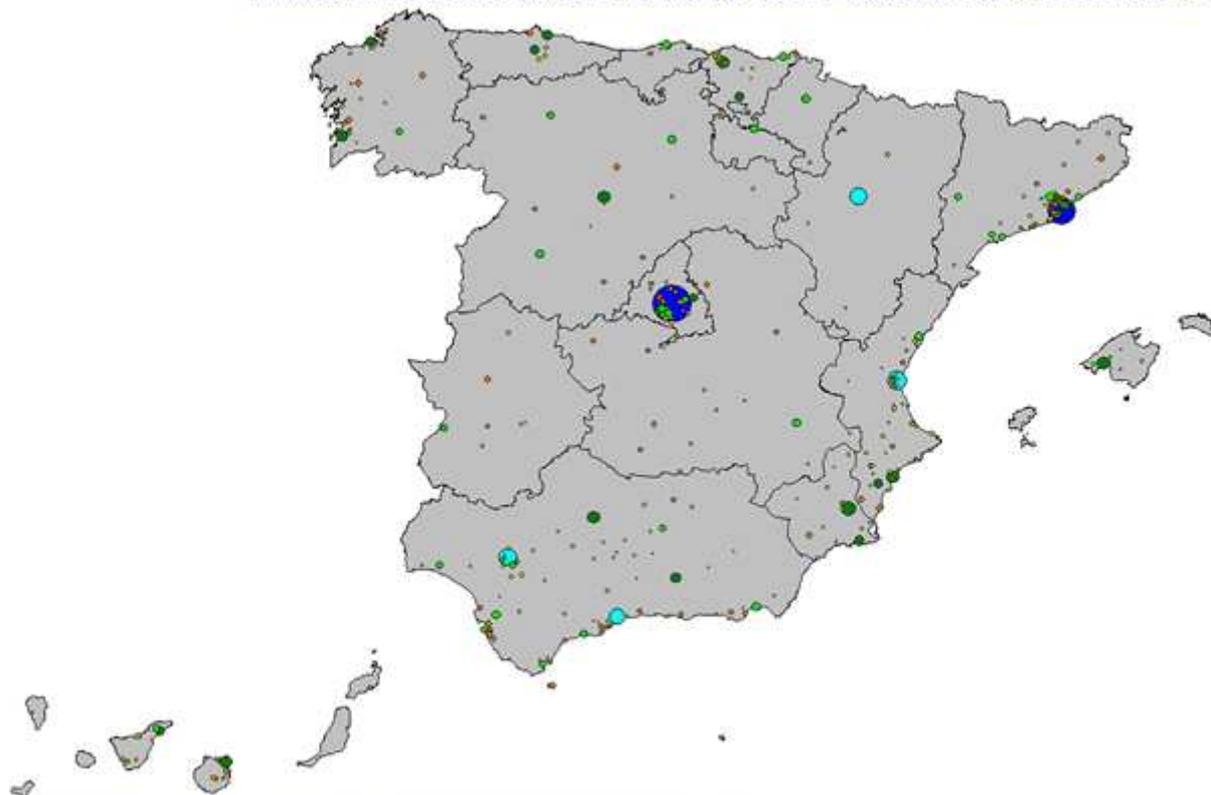
1996 MUNICIPIOS DE MÁS DE 20.000 HABITANTES



De Francisco Ruíz González, en: <http://alarcos.inf-cr.uclm.es/per/fruiz/pobesp/>

Imagen 11. Mapa elaborado por Francisco Ruíz González, utilizado con autorización

2006 MUNICIPIOS DE MÁS DE 20.000 HABITANTES



De Francisco Ruíz González, en: <http://alarcos.inf-cr.uclm.es/per/fruiz/pobesp/>

Imagen 12. Mapa elaborado por Francisco Ruíz González, utilizado con autorización



Ejercicio resuelto

En estos mapas se representa el tamaño de los municipios con más de 20.000 habitantes.

Analízalos detenidamente y fíjate en:

- ▶ La cantidad de municipios con 20.000 o más habitantes
- ▶ La localización de estos municipios. Observa cuales corresponden a grandes ciudades españolas
- ▶ La distribución por el territorio español.

Compara los mapas de 1857 y 1930, de 1930 y 1970, de 1970 y 1996, y de 1996 y 2006.

- ▶ ¿Qué diferencias observas en cuanto a las tres cuestiones que se planteaban arriba?
- ▶ ¿Qué causas crees que pueden tener esas diferencias? Céntrate en el crecimiento vegetativo y en las migraciones interiores.

El proceso de urbanización en España ha pasado por tres etapas, que se corresponden a tres ritmos distintos y a diferentes formas de urbanización:

- ▶ **De 1850 a 1975:** etapa de **fortísimo crecimiento de las grandes ciudades** y de estancamiento o regresión de las zonas rurales, especialmente del interior. El proceso de **urbanización** se relaciona con la **industrialización** y el **desarrollo turístico**.
- ▶ **De 1975 a 1995:** etapa de transición. **Las grandes ciudades se estancan o pierden población , que sale hacia las localidades próximas a ellas.** El interior deja de perder población masivamente. La cornisa cantábrica entra en una profunda crisis económica y sus ciudades se estancan. El turismo, la agricultura orientada a la exportación y una gran diversificación de actividades hacen que las localidades del litoral mediterráneo, desde Valencia a la costa malagueña sean receptoras de población. Valladolid y Zaragoza siguen creciendo como ciudades industriales y de servicios.
- ▶ **De 1995 a la actualidad:** Las grandes ciudades dejan de ser atractivas para vivir, y las **localidades próximas a ellas reciben población de las mismas y de otros lugares** (inmigrantes interiores y extranjeros). Se forman **densas áreas metropolitanas**.



La fase industrial (1850 a 1975). El proceso urbanizador al que **las ciudades españolas deben la mayor parte de su tamaño y características** se inició a mediados del siglo XIX y, como los procesos de industrialización y de modernización económica, fue **tardío, lento e incompleto**.

El resultado fue:

1. El crecimiento fue mayor en las grandes ciudades y las medias
2. La urbanización afectó sobre todo a la mitad norte peninsular, especialmente a los grandes ejes urbanos de crecimiento:
 - a. Cantábrico (País Vasco-Santander-Asturias)
 - b. Catalán (Barcelona y su periferia y los enclaves turísticos)
 - c. Área Metropolitana de Madrid.
 - d. Eje levantino (Valencia-Alicante-Murcia y zonas turísticas)
 - e. Ejes de conexión:
 - Valle del Ebro
 - Burgos
 - Valladolid
 - f. Baleares
3. El interior rural y Andalucía entraron en una situación regresiva, aunque esta última verá como a comienzo de los 70 se comienza a plantear una revitalización en la zona del bajo Guadalquivir (polos de desarrollo) y en algunas zonas del este (turismo y comienzos de una agricultura especializada (invernaderos).



Importante

POBLACIÓN SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA, 1920-2006									
ESPAÑA									
(Datos de los censos) Porcentajes del total									
	1920	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006(1)
1-5.000	44	36	34	29	23	17	16	15	13
5.000-10.000	17	15	14	14	11	9	9	9	8
10.000-50.000	21	24	21	21	22	22	23	26	26
50.000-100.000	6	6	7	8	7	9	10	10	12
100.000-500.000	5	11	12	14	19	22	24	23	23
>500.000	7	8	12	14	18	20	19	17	17
	100	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) Los datos de 2006 están extraídos del Padrón
Fuente: I.N.E.

Imagen 13. Tabla de datos de elaboración propia

Analiza detenidamente esta tabla. Se trata de conocer el tamaño de los municipios en los que vivían los españoles y como ha ido cambiando.

Los pequeños municipios los consideramos rurales.

Observa que:

- En 1920, el 61% de los españoles vivían en localidades de menos de 10.000 habitantes, y el 12% en las que tenían más de 100.000.
- En 1870, en los municipios de menos de 10.000 habitantes residía el 34% de la población española, y en los de más de 100.000 el 37%.
- Entre 1920 y 1970, los municipios de menos de 10.000 habitantes perdieron importancia, pasando del 61 % al 34% (perdieron un 27%), y que los de mayor tamaño ganaron importancia en un 25%.
- Los municipios intermedios tuvieron una tibia subida de un 2%,

De esta forma, podemos concluir que el reparto de la población según el tamaño del municipio de residencia nos habla de un movimiento desde los pequeños municipios rurales a los de mayores dimensiones, que son los que concentraban la industria y los nuevos servicios.



Para saber más

Las causas de estos cambios

En esta fase se observan dos períodos claramente diferenciados:

- **De 1850 a 1930:** el crecimiento industrial y urbano fueron lentos, con interrupciones y estuvieron muy focalizados en unas pocas ciudades. El resultado fue la división de España en dos ámbitos:

1. Unas zonas dinámicas: litorales (en el cantábrico, desde Asturias al País Vasco, con su centro en Bilbao; en el mediterráneo desde Barcelona y su hinterland hasta la región valenciana, con su centro en Barcelona) en el cuadrante NE, con su conexión por el valle del Ebro, donde Zaragoza comienza a desarrollarse. Madrid continúa su crecimiento en medio de unas castillas declinantes.
2. Otras zonas regresivas en el interior, con una agricultura subdesarrollada, ajena a las innovaciones, donde sólo se fraguan flujos administrativos provinciales y comarcales.



Para saber más

- **De 1960 a 1975** es la fase de industrialización y de urbanización definitiva. Dejadas atrás la Guerra y la Posguerra (1936-56), España inició una aceleradísima industrialización, que fue acompañado de la urbanización definitiva. Varios factores influyeron en las características de nuestro sistema urbano:

1. El rapidísimo e intenso proceso de industrialización se realizó concentrando las nuevas actividades industriales en un reducido grupo de ciudades, que recibieron la población del éxodo rural.
2. La dictadura franquista mantuvo una política centralista: se reforzó el papel central de Madrid, tanto de sus funciones políticas y administrativas como de las económicas, para hacer frente a las tendencias nacionalistas vasca y catalana, haciendo de Madrid la primera concentración industrial y empresarial de España, dando lugar a un rápido crecimiento de su espacio urbano, adsorbiendo las poblaciones y municipios de su hinterland.
3. El turismo (desde 1960, España es una gran potencia turística) será otro de los grandes motores de la urbanización, especialmente en el litoral mediterráneo y las islas.
4. Al final de la etapa, el crecimiento de las ciudades industriales había sido tan importante y la concentración de las actividades económicas en ellas tan fuerte, que aparecieron los primeros problemas de congestión, que orientaron a la iniciativa privada a salir de las congestionadas ciudades hacia localizaciones industriales en sus alrededores, en lugares bien comunicados y próximos a los mercados, donde el suelo fuese barato y hubiese mano de obra disponible y no problemática.
5. Para evitar la fuerte concentración del desarrollo económico en muy pocos lugares y la existencia de amplias zonas muy deprimidas, se fomentó la creación de Polos de Desarrollo, que eran zonas de localización industrial promovidas por el Estado con incentivos fiscales, suelo barato, buenos sistemas de comunicaciones, infraestructuras, etc. Se crearon en:

a/ Las periferias del triángulo NE industrializado, en las zonas de contacto de los principales ejes:

- Polo de Zaragoza y Polo de Logroño, en la zona de contacto de País Vasco-Barcelona-Madrid.
- Polos de Valladolid y Burgos, en el contacto Madrid-País Vasco.
- Polos de Vitoria y Pamplona, en la periferia del subsistema vasco.

b/ Las zonas deprimidas emigratorias, buscando una cierta ordenación del territorio industrial y frenar las fuertes tendencias al vaciado de población:

- Polos de La Coruña-Vigo-Vilagarcía, en un eje gallego.
- Polos de Sevilla-Huelva-Campo de Gibraltar, en un eje andaluz.
- Polos en zonas con debilidades estructurales: Oviedo, Córdoba y Granada.

Los resultados de este primer intento de una tímida reordenación territorial fueron muy desiguales, aunque contribuyeron a la potenciación de las ciudades medias en las que se llevaron a cabo.



A partir de 1975 se dieron una serie de cambios que resultaron muy importantes para el proceso de urbanización:

A. En 1973 comenzó un ciclo de **crisis económica** que obligó a varios cambios fundamentales:

- ▶ a. Se aceleró el proceso de "globalización", que llevó consigo la liberalización de las localizaciones productivas, que permitió a las empresas de los países desarrollados **implantarse en los subdesarrollados** y subcontratar empresas de estos.
- ▶ b. La aplicación de nuevas tecnologías (informática, ofimática, robótica, microelectrónica, láser, nuevos materiales, ingeniería genética...) a la producción industrial, que condujo a una menor utilización de mano de obra en este sector, a la vez que aumentaba fuertemente la producción.
- ▶ c. Un nuevo planteamiento en la organización de las empresas buscando ahorrar costes y mejorar la eficiencia. Se redujo el tamaño de los segmentos productivos, muchos de los cuales se **externalizaron**. Externalización y deslocalización exigieron a las empresas un alto grado de gestión y organización. De esta forma, la logística, la organización de empresas, las comunicaciones, el transporte y los demás servicios a las empresas cobraron gran importancia y pasaron a ocupar cada vez a más personas. Se estaba comenzando la **terciarización**. Las ciudades y sus **áreas metropolitanas** se desindustrializaron y, a la vez, se fueron terciarizando.

De esta forma, la crisis y la deslocalización afectaron negativamente a las ciudades y áreas urbanas industriales, especialmente a las que tenían una fuerte especialización en sectores de la primera revolución industrial, como la franja cantábrica, Barcelona y las zonas deprimidas emigratorias en las que la industrialización se había debido a la implantación de "polos de desarrollo", mientras que las que tenían una mayor diversificación industrial se vieron afectadas, pero en menor medida.

B. La **incorporación a la Comunidad Económica Europea** (1986) hizo necesarios reajustes en el sistema productivo para incorporarlo a un mercado libre (hubo que pasar de un modelo "proteccionista" a otro de librecambio) y para adaptarnos a la normativa comunitaria. El aumento del comercio intraeuropeo ha dado lugar a una potenciación de esa función en las ciudades comerciales, y con ella, del resto del sector servicios que le sirve de apoyo.

C. La transición política hacia la democracia tuvo también sus consecuencias:

► La implantación de la democracia dio mayor importancia la "opinión pública". Los españoles que habitaban la España que había sufrido los impactos territoriales negativos de la industrialización o la que vivía en los barrios segregados de las ciudades industriales, ahora, se convertían en votantes, y los diferentes gobiernos comenzaron a actuar en políticas de ordenación territorial orientadas a corregir esos desequilibrios.

A estas políticas se sumaron los fondos que llegaron de la UE para cofinanciar el desarrollo y la cohesión. El resultado fue el trazado de modernas infraestructuras de transporte y la financiación de proyectos de desarrollo propio, que han servido para el surgimiento de nuevas zonas emergentes, como el corredor Madrid-Comunidad Valenciana a través de Albacete, o el eje Mérida-Badajoz.

► b. La implantación del sistema territorial autonómico supuso un nuevo marco territorial en el que resolver los problemas y afectará al sistema de organización territorial hasta entonces vigente:

1. Los gobiernos autonómicos comenzaron a desarrollar políticas orientadas a limar las diferencias existentes con otros territorios y a ordenar y equilibrar los propios.
2. Las nuevas capitales regionales comenzaron a generar flujos administrativos, políticos, etc. que influyeron en la propia organización del territorio de cada autonomía.

► c. Avances en el estado del bienestar: se generalizó la asistencia sanitaria, se extendió la enseñanza obligatoria y gratuita hasta los dieciséis años, se comenzaron a prestar servicios a la tercera edad, etc. este proceso absorbió parte de los recursos de la sociedad, pero generó muchos empleos. La tercera parte de los ocupados en servicios lo hacen en actividades directamente vinculadas con este estado del bienestar. La distribución de estos servicios se realiza desde las ciudades y desde las cabeceras comarcales que, así, aumentaron su terciarización.

D. Cambios demográficos:

- La natalidad llegó a tasas bajas en los primeros ochenta, reduciendo el crecimiento vegetativo.
- Las zonas emisoras de emigrantes comenzaron a estar muy envejecidas, y redujeron sus envíos. Además las antiguas ciudades industriales ahora en crisis o en fase de reconversión dejaron de tener tanto atractivo.
- Las ciudades comenzaron a deslocalizar, hacia la periferia cercana y/o bien comunicada, población y actividades económicas, buscando suelo más barato y huir de las aglomeraciones urbanas. Así, los espacios rurales que rodeaban a lo urbano comenzaron a recibir población y actividades urbanas.

De los datos podemos sacar varias **conclusiones acerca de sus impactos territoriales:**

1. Se comenzaron a **suavizar o al menos dejaron de crecer las diferencias regionales** entre las zonas dinámicas y las regresivas.
2. Se aceleraron los **procesos de descentralización de la población desde las grandes ciudades a las localidades de su entorno**, y hacia las pequeñas y medianas ciudades cercanas a las grandes metrópolis.
3. Cambios en la relación entre el crecimiento vegetativo y urbanización. Hasta 1975 las ciudades, especialmente las mayores, presentaban una elevada Tasa de Crecimiento Vegetativo y un elevado índice de urbanización. A partir de esa fecha, **las zonas rurales, las cabeceras comarcales y especialmente las pequeñas y medias ciudades presentan cifras de TCV más alto que las grandes ciudades**, y los saldos migratorios son negativos en los Municipios Centrales, mientras son positivos en las zonas suburbanas y periurbanas, y en las ciudades medianas y pequeñas. El desarrollo turístico de las zonas litorales mediterráneas (Andalucía oriental, Baleares, Canarias, levante...) y de las insulares, y la implantación de formas agrícolas innovadoras (en La Rioja, Aragón, Murcia) hacen el resto.



Ejercicio resuelto

POBLACIÓN SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA, 1920-2006 ESPAÑA (Datos de los censos) Porcentajes del total									
	1920	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006(1)
1-5.000	44	36	34	29	23	17	16	15	13
5.000-10.000	17	15	14	14	11	9	9	9	8
10.000-50.000	21	24	21	21	22	22	23	26	26
50.000-100.000	6	6	7	8	7	9	10	10	12
100.000-500.000	5	11	12	14	19	22	24	23	23
>500.000	7	8	12	14	18	20	19	17	17
	100	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) Los datos de 2006 están extraídos del Padrón
Fuente: I.N.E.

Imagen 14. Tabla de datos de elaboración propia

Analiza la evolución del reparto de la población según el tamaño de los municipios de residencia, entre 1970 y 2006.

- ¿Qué municipios pierden importancia-porcentaje?
- ¿Cuáles ganan?
- ¿Cómo explicas la pérdida de importancia de los municipios que tienen menos de 10.000 habitantes?
- Los municipios de menos de 10.000 habitantes ¿pierden más importancia ahora que entre 1920 y 1970?
- ¿Crees que todos los municipios de menos de 10.000 habitantes pierden importancia por igual?
- ¿Cómo explicas la pérdida de importancia de los municipios de más de 100.000 habitantes?

Observa la tabla de abajo y responde:

- ¿Crees que esa pérdida de importancia significa pérdida de población?. Explícate yendo caso por caso.

POBLACIÓN SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA, 1920-2006 (Datos de los censos)									
	1920	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006(1)
Menos de 101 habitantes	2.273	4.498	5.357	9.502	30.779	42.684	56.316	60.396	57.5
De 101 a 500 hab.	972.476	939.866	922.847	964.396	851.140	756.666	738.293	714.260	708.5
De 501 a 1.000 hab.	1.598.242	1.533.892	1.472.892	1.334.468	1.098.881	932.867	827.118	796.662	756.4
De 1.001 a 2.000 hab.	2.390.357	2.298.340	2.306.616	2.132.502	1.753.279	1.513.792	1.457.282	1.426.139	1.338.0
De 2.001 a 5.000 hab.	4.519.506	4.616.421	4.712.429	4.406.789	3.924.517	3.344.622	3.187.638	3.155.455	3.147.4
De 5.001 a 10.000 hab.	3.630.029	3.922.757	4.054.930	4.371.489	3.721.484	3.524.103	3.394.233	3.498.499	3.772.1
De 10.001 a 20.000 hab.	2.646.599	3.268.611	3.360.742	3.410.424	3.783.048	3.954.716	4.102.341	4.673.214	4.920.5
De 20.001 a 50.000 hab.	1.797.956	2.945.601	2.657.505	3.027.992	3.833.920	4.292.089	4.979.662	5.939.977	6.786.0
De 50.001 a 100.000 hab.	1.263.799	1.512.462	1.884.194	2.442.326	2.469.556	3.521.466	3.773.817	4.231.284	5.312.0
De 100.001 a 500.000 hab.	1.106.083	2.802.008	3.332.672	4.160.188	6.396.468	8.420.510	9.542.029	9.446.465	10.456.3
Más de 500.000 hab.	1.461.231	2.169.822	3.407.689	4.332.860	6.092.975	7.442.765	7.405.143	7.005.000	7.453.7
ESPAÑA	21.388.551	26.014.278	28.117.873	30.582.936	33.956.047	37.746.260	39.463.872	40.847.371	44.708.9

(1) Los datos de 2006 están extraídos del Padrón
Fuente: I.N.E.

Pulsa sobre la tabla para verla ampliada

Imagen 15. Tabla de datos de elaboración propia

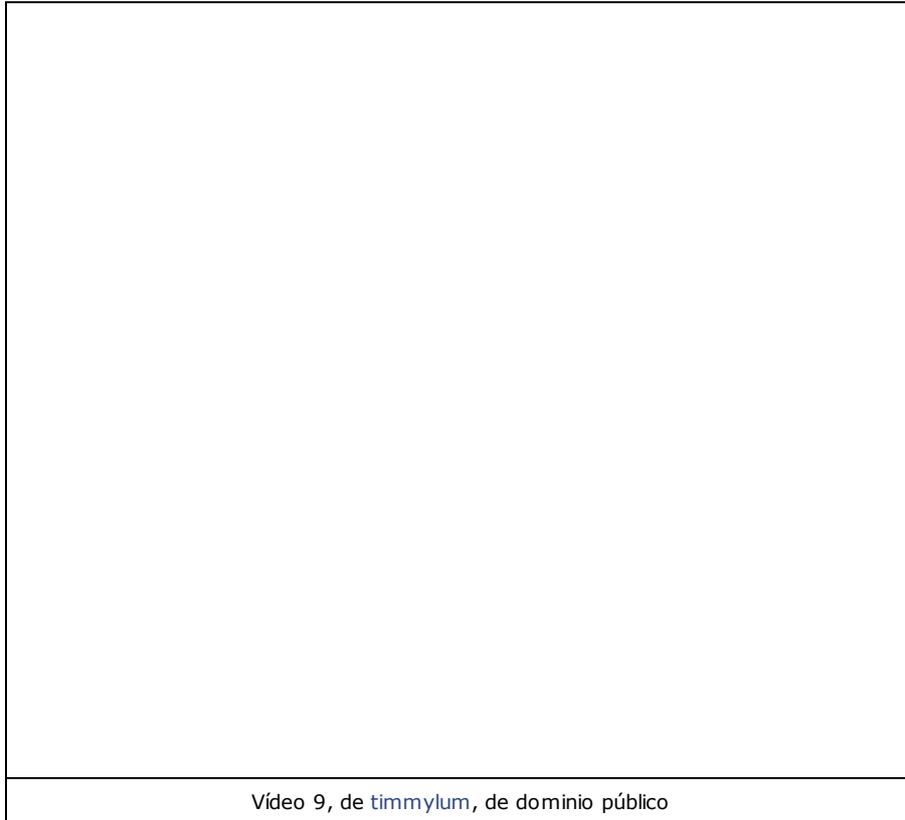


Para saber más

Procesos que se están produciendo **desde la segunda mitad de los noventa** que afectan notablemente a la configuración del territorio urbano:

- ▶ Continúa la **deslocalización** de los espacios productivos hacia el extranjero, pero también hacia zonas del interior bien comunicadas donde hay abundante mano de obra disponible, poco conflictiva, pero con un nivel formativo suficiente y superior al que se encuentra en otros países menos desarrollados. Es el caso de Soria, Burgos, La Rioja, Toledo o Badajoz. Esta **dispersión de las actividades** a lo largo de los ejes de comunicación origina una disminución de los empleos (especialmente industriales y de algunos servicios) en las grandes ciudades, el aumento en las zonas de deslocalización, y la ampliación y el aumento de **complejidad de los territorios urbanos** y de los sistemas de relaciones de las ciudades.
- ▶ Se multiplica la **urbanización de las zonas rurales próximas o bien comunicadas con las ciudades**. El elevado precio del suelo en las ciudades, la instalación de zonas de servicios (grandes superficies comerciales, centros de ocio, etc.) en las periferias de las ciudades, la extensión de la llamada "sociedad del automóvil", la expansión de los puestos de trabajo a las zonas rurales próximas a las ciudades, la progresiva implantación de modelos de edificación en viviendas unifamiliares, así como el desarrollo de potentes sistemas de transporte, están dando lugar a que, mientras las tradicionales ciudades se envejecen, las áreas próximas a las ciudades concentren a la población joven.
- ▶ El aumento del nivel de rentas en España ha originado, como en el resto de los países desarrollados, el de la demanda de actividades de ocio y turismo, muchas de las cuales se desarrollan en contacto con la naturaleza, en el mundo rural, que se está convirtiendo en territorio potencialmente turístico. De esta manera, en los fines de semana o en los períodos vacacionales se producen **movimientos de población de la ciudad hacia esas zonas rurales**, que potencian sus ingresos, y que promueven la integración de zonas rurales en los territorios urbanos.
- ▶ Este aumento general de las rentas está originando un poderoso desarrollo del parque de segundas residencias. Algunas de nueva construcción (estas en zonas medioambientalmente atractivas: montaña, playa o zonas de "calidad ambiental") y otras en las antiguas casas familiares que quedaron abandonadas con el éxodo rural o tras el fallecimiento de los familiares que "quedaron en el pueblo". El resultado está siendo una tupida red de flujos (movimientos de población de fin de semana) que amplía las redes urbanas y lleva la **influencia de la ciudad a nuevos ámbitos**.

4. El espacio urbano



Vídeo 9, de [timmylum](#), de dominio público

El vídeo de arriba y la fotografía aérea de abajo muestran dos características del territorio urbano: * La ciudad es un complejo territorio en el interior del cual se dan una infinidad de interconexiones o flujos: se transportan mercancías, viajan pasajeros, discurre corriente eléctrica, etc... * La ciudad tiene una enorme capacidad para relacionarse con otras localidades y territorios: la población viaja por motivos de trabajo, para comprar, para ir al médico, etc. hacia la ciudad o desde la ciudad; en la ciudad se encuentra el mercado para los productos del entorno; la ciudad tiene las sedes de los bancos que tienen sucursales en otras localidades, etc. Analizaremos el tema a continuación.

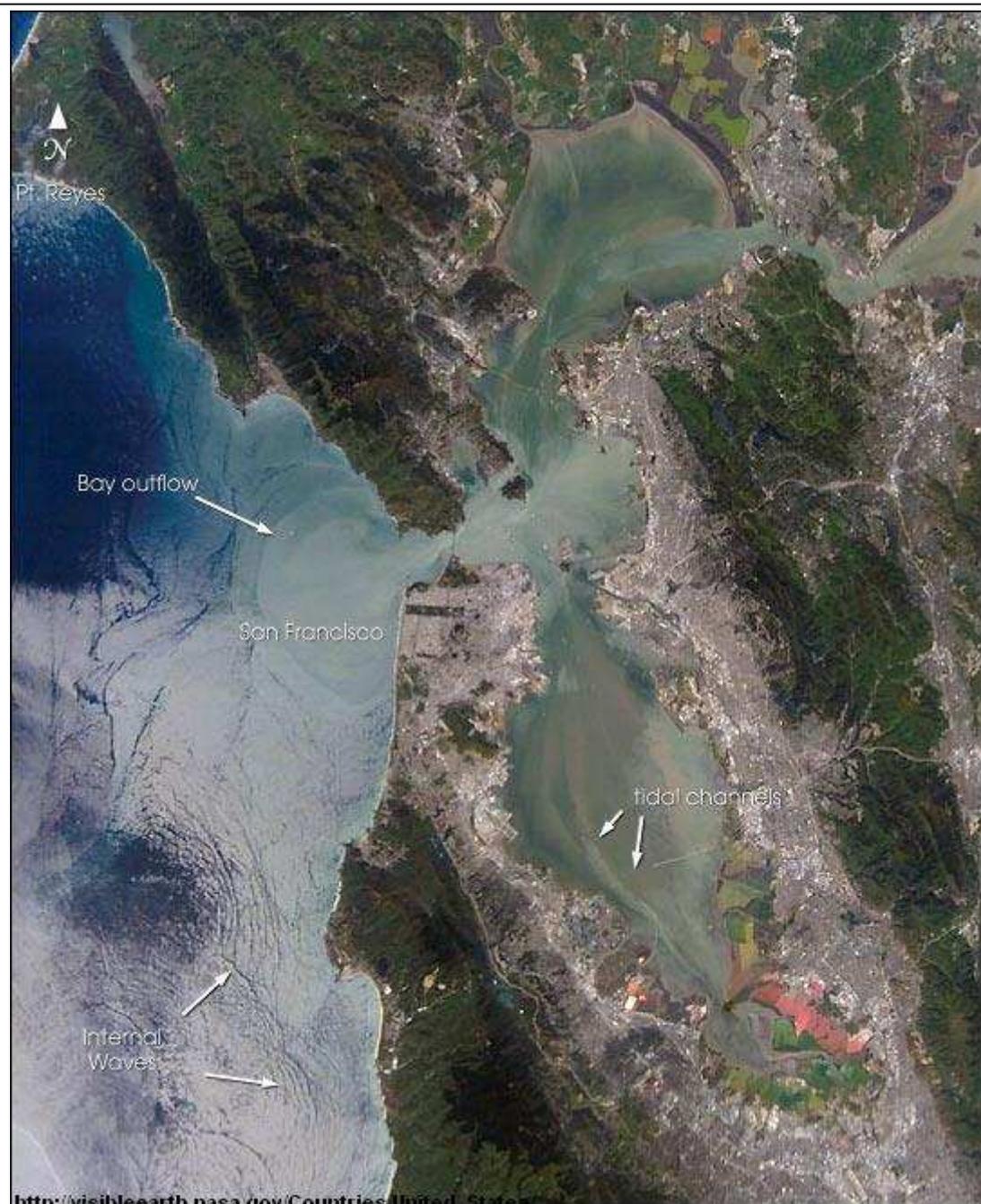


Imagen 16. Fuente: Earth Observatory, bajo licencia de Creative Commons



Importante

Estos flujos pueden definirse como el conjunto de "intercambios" que la ciudad realiza con el territorio que organiza. Decimos intercambios porque se trata de conexiones en las que hay un emisor y un receptor que se "intercambian" mano de obra, productos, órdenes, información, etc. No obstante, la organización de esos flujos la realiza la ciudad, aunque en ellos participen activamente el conjunto de localidades y territorios articulados.



Aunque el territorio urbano es en esencia el espacio que ocupa la ciudad, las ciudades generan un conjunto de flujos o interrelaciones con el espacio que las rodean y con otras ciudades, que les permiten tener influencia u **organizar amplios territorios**. La ciudad se abastece de alimentos, de materias primas, de mano de obra, etc. de su entorno urbano o rural, pero, a la vez, distribuye productos, alimentos, manufacturas, energía, mano de obra, etc. por su entorno urbano o rural. Una de las características más importantes del mundo urbano es que **las ciudades mantienen unas fuertes e intensas relaciones entre sí y con el mundo rural**, mientras que las localidades del mundo rural las mantienen con las ciudades y de una forma mucho más reducida entre sí. Así:

- ▶ Las redes de carreteras o de ferrocarril conectan ciudades y ciudades con su entorno rural; mientras que las vías de comunicación entre las localidades rurales son escasas y de mala calidad. Las redes de telefonía por cable o inalámbrica, de Internet, etc. siguen las mismas pautas. Las ciudades, así, pueden ser contempladas con los centros distribuidores de las redes de comunicación.
- ▶ Las ciudades son los lugares en los que se localizan las sedes de las empresas, mientras que las fábricas (los lugares en los que se produce), los almacenes (los lugares desde los que se distribuye) o las sucursales se localizan en otros municipios del mundo rural. Las ciudades, de esta forma, se convierten en los centros neurálgicos de la economía.
- ▶ El transporte de mercancías y de personas es uno de los vehículos por los que circulan esas relaciones: el intercambio de productos y las personas que viajan por motivos de trabajo o para prestar (técnicos que acuden a lugares donde son requeridos sus servicios, por ejemplo) o que se les preste un servicio (acudir a un hospital, a un abogado, a un médico, a comprar productos que no hay en la localidad en la que uno reside, a disfrutar del ocio, etc.) son los principales objetos del transporte. La red de transporte conecta fundamentalmente ciudades y, luego, estas con su entorno rural. Las ciudades son, pues, centros de distribución de servicios.



Importante

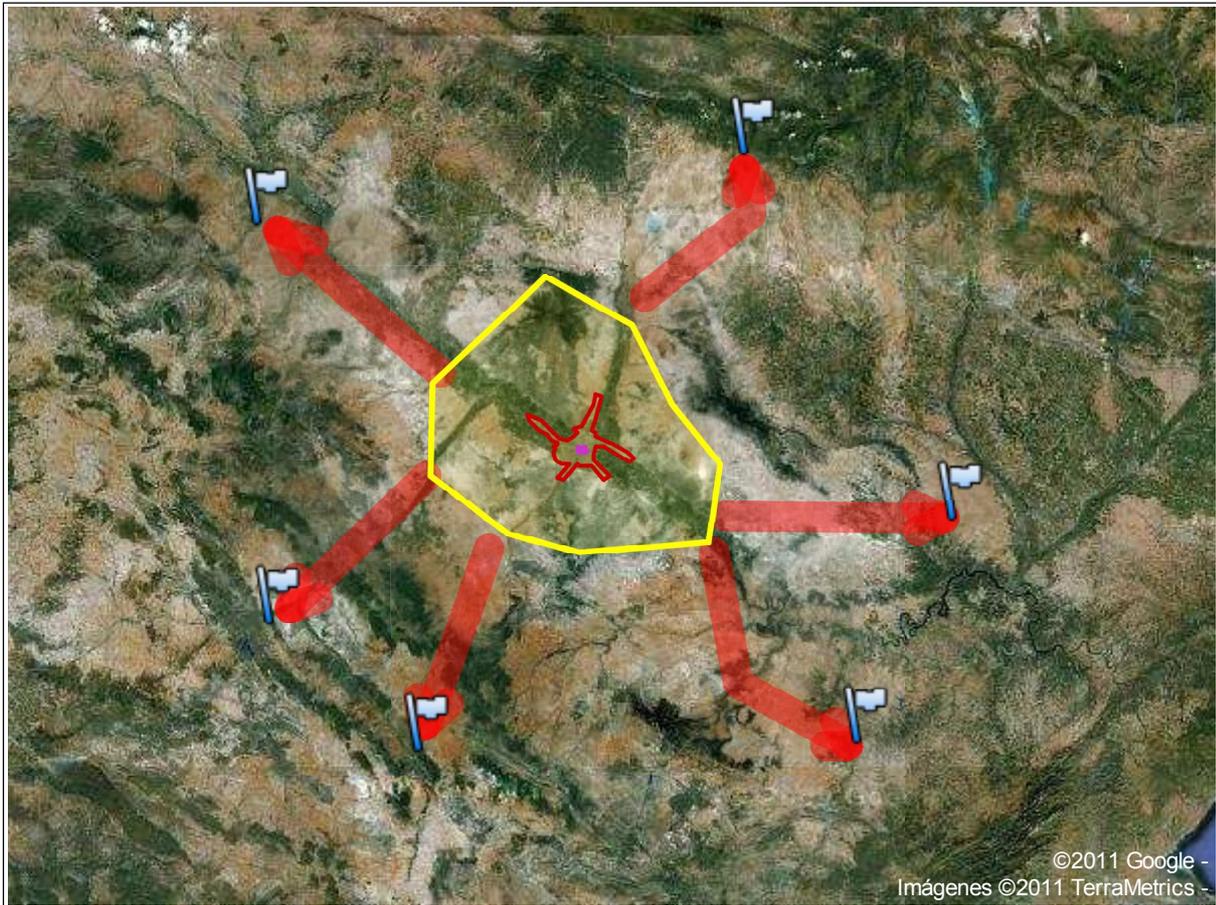
Este complejo entramado de relaciones da lugar a otra de las características básicas de lo urbano: forma **sistemas de relaciones**, que se pueden observar a **dos niveles**:

1. El territorio urbano, que acoge dos manifestaciones:

- ▶ La propia ciudad es un sistema en el que se articulan barrios, el centro, etc. ejerciendo cada uno una o varias funciones complementarias.
- ▶ Las ciudades actuales, especialmente las de los países desarrollados, mantienen intensas relaciones con su entorno, dando lugar a territorios urbanos complejos, en los que cada una de las unidades (ciudad o ciudades principales, ciudades menores, pueblos, etc.) cumplen funciones complementarias. El resultado son áreas metropolitanas, conurbaciones y megalópolis.

2. Los diferentes territorios urbanos y ciudades se relacionan entre sí dando lugar a sistemas o **redes urbanas** complejas. Así, se puede hablar del eje o red urbana mediterránea-baleár o del subsistema madrileño, que se integran, a su vez, en un sistema urbano español y en un sistema mayor europeo e, incluso, en un macro sistema mundial.

En este tema trataremos el "territorio urbano" y en el siguiente las "redes urbanas" o sistemas de ciudades.



Ver Zaragoza. Complejidad de la gran ciudad en un mapa más grande



Autoevaluación

Analiza atentamente el croquis que aparece arriba. Se trata de la ciudad de Zaragoza y de los diferentes territorios con los que mantiene interinfluencias o flujos.

Señala donde localizas cada uno de los tipos de territorio a los que se hace referencia en el texto:

- La ciudad
- Los territorios urbanos complejos: área metropolitana
- Los sistemas o redes de ciudades



El territorio urbano presenta en Europa cuatro manifestaciones fundamentales:

1. La ciudad
2. La áreas metropolitanas
3. Las conurbaciones
4. Las megalópolis

1. La **ciudad** se define por sus límites administrativos y consta de un centro y unos barrios y distritos.

2. Las **áreas metropolitanas** son un conjunto urbano complejo formado por una ciudad principal y otras localidades con las que mantiene intensos lazos o flujos (empleos, prestación de servicios, distribución de producción, lonjas, etc.) que dan lugar a una unidad muy integrada. Las áreas metropolitanas suelen comprender:

- Una ciudad central, que es el núcleo desde el que se ha iniciado el crecimiento urbano, y que organiza las relaciones o flujos con su entorno
- Un conjunto de localidades (con ayuntamiento propio o no) de rango menor, que pueden ser rurales (pequeñas, medianas o grandes localidades) o urbanas (ciudades pequeñas, generalmente). Presenta dos zonas:
 - a. Área periurbana, es decir, un anillo exterior, formado por zonas rurales que están habitadas por residentes que trabajan en la ciudad. Es el límite de las regiones urbanas.
 - b. Área rururbana, definida por la difusión de la población y los modos de vida urbanos a las zonas rurales que rodean a la región urbana.
- Un conjunto de barrios "nuevos" creados a partir del núcleo de la ciudad o de las otras localidades que forman el área metropolitana, y que se han edificado en suelo anteriormente rural y alejado de esos núcleos originarios. Es la llamada área suburbana, que corresponde a un primer anillo edificado en torno a la ciudad, entre esta y el área periurbana.

3. Las **conurbaciones** y las **megalópolis**: pueden englobar espacios con un continuo edificado o espacios discontinuos, pero, en ambos casos, dichas regiones comprenden varias ciudades centrales que polarizan los flujos que organizan y hacen funcionar el territorio. Las conurbaciones suelen ser el resultado de la suma de varias áreas metropolitanas, y las megalópolis la acumulación de conurbaciones, áreas metropolitanas y ciudades que mantienen relaciones intensas y cuyo crecimiento o proximidad hacen que dé la impresión de que entre ellas hay una continuidad urbana.



Importante

Las **partes de la ciudad**:

- El Centro histórico o núcleo o casco antiguo: es el espacio en el que se desarrolló la ciudad en su pasado, y desde el que ha crecido. Su interior suele albergar dos zonas: una de elevado rango (CBD o Central Business District) en la que se concentran las funciones más importantes de la ciudad (las que organizan la vida en la ciudad y en su entorno), con la consiguiente salida de la población residente y la ocupación por oficinas, despachos, sedes empresariales o de instituciones; y otra en la que se produce un fenómeno de "empobrecimiento", consistente en un notable envejecimiento de su población residente, la llegada de nuevos pobladores de baja renta que buscan viviendas baratas (aunque tengan baja calidad), un descenso en el nivel adquisitivo de la misma y un raquitismo de los servicios que presenta.
- El barrio: es la unidad básica de la vida urbana y está constituido por un número importante de manzanas. Sus señas de identidad son un pasado común (época de crecimiento, función, problemas similares...) y poseer una dotación de servicios básicos que permiten a sus habitantes satisfacer sus necesidades cotidianas.
- El distrito: es una división administrativa intermedia entre el barrio y la ciudad, sin demasiada transcendencia en lo sociológico.

¿Cómo **diferenciar un área metropolitana** de lo que no lo es?

No hay un criterio estadístico claro para definir "área metropolitana"; no obstante, en las oficinas estadísticas de la UE se establece que un conjunto de localidades puede denominarse así, si entre ellas hay alguna que tiene al menos 50.000 habitantes, si mantienen lazos por motivos laborales (viajes residencia-trabajo) y si el conjunto tiene un cierto número de habitantes.

Las megalópolis de EE UU. La Costa Este.

Amplía la imagen para ver mejor las áreas urbanas. Puedes añadir el callejero a la imagen para orientarte sobre el lugar.



Ver [Megalópolis USA. Costa este.](#) en un mapa más grande

La conurbación del "arco mediterráneo sur". Zona de Valencia-Alicante-Murcia.

Amplía la imagen para ver mejor las zonas urbanas. Puedes añadir el callejero para orientarte.



[Ver Conurbación arco mediterráneo sur en un mapa más grande](#)



Imagen 17. Mapa elaborado a partir del del Atlas Digital de las Áreas Urbanas de España, del Ministerio de la Vivienda, autorizados usos educativos

Las **áreas metropolitanas españolas** suelen coincidir con las capitales de provincia, excepto en el litoral mediterráneo, donde la elevada densidad urbana origina un número muy superior. Cabe, sin embargo, matizar que se observan dos tipos de áreas metropolitanas muy diferenciados:

- ▶ La grandes áreas metropolitanas (el INE las denomina simplemente "áreas metropolitanas") y que tienen en su conjunto una cifra de población que ronda los 500.000 habitantes, que se localizan en Barcelona, Madrid, Alicante-Elche, Palma de Mallorca, Cádiz, Castellón de la Plana, Córdoba, A Coruña, Granada, San Sebastián, Málaga, Murcia, Pamplona, Avilés-Gijón-Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, Santander-Torrelavega, Sevilla, Tarragona-Reus, Valencia, Valladolid, Bilbao y Zaragoza.
- ▶ Las pequeñas áreas, de dimensiones mucho más pequeñas que son aquellas en las que en los últimos años se está produciendo deslocalización de población y actividades pero que tienen un tamaño y una densidad muchísimo menor. Se corresponden con la mayor parte del resto de las capitales de provincia.

PRINCIPALES CONURBACIONES, 2008

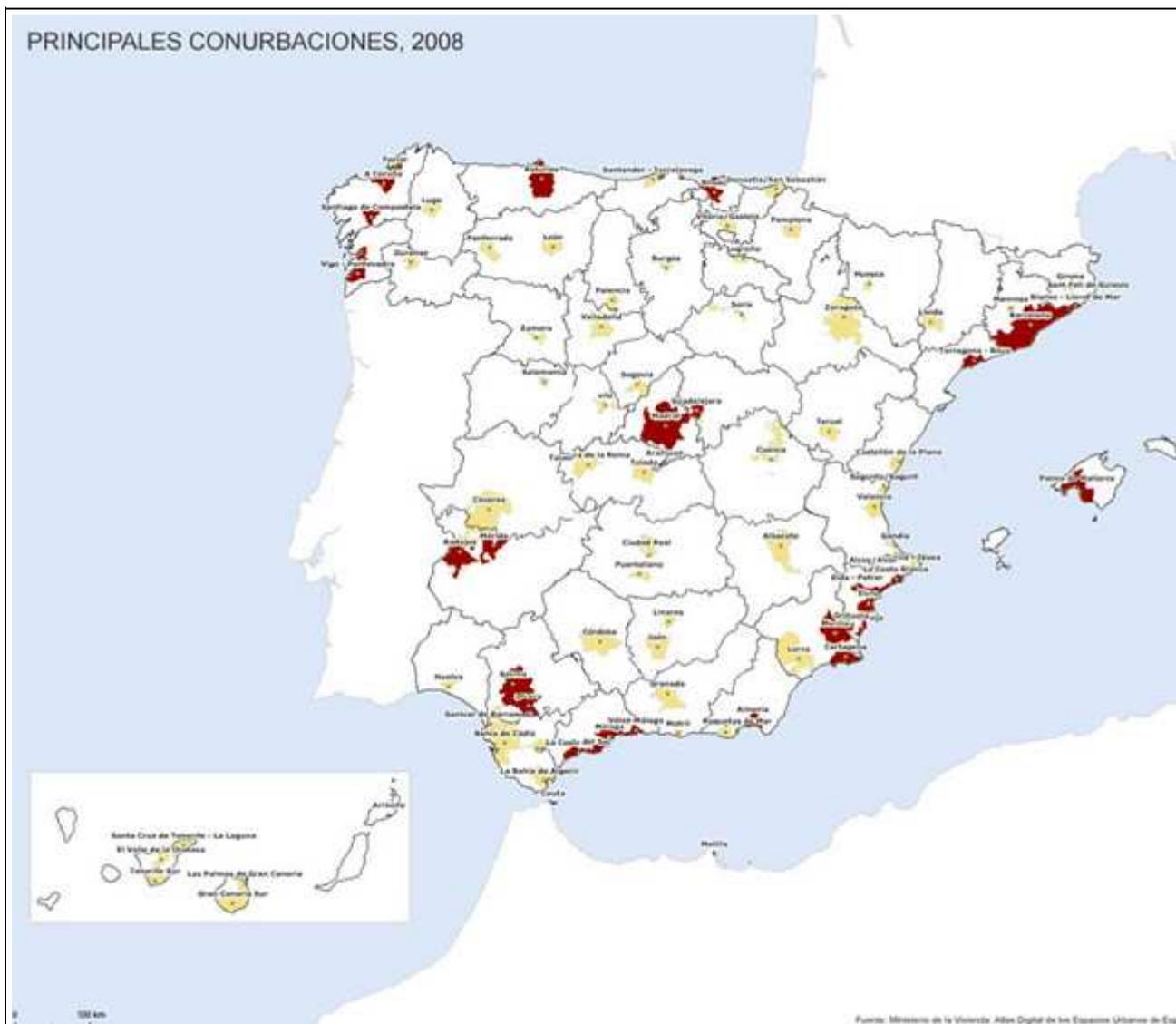


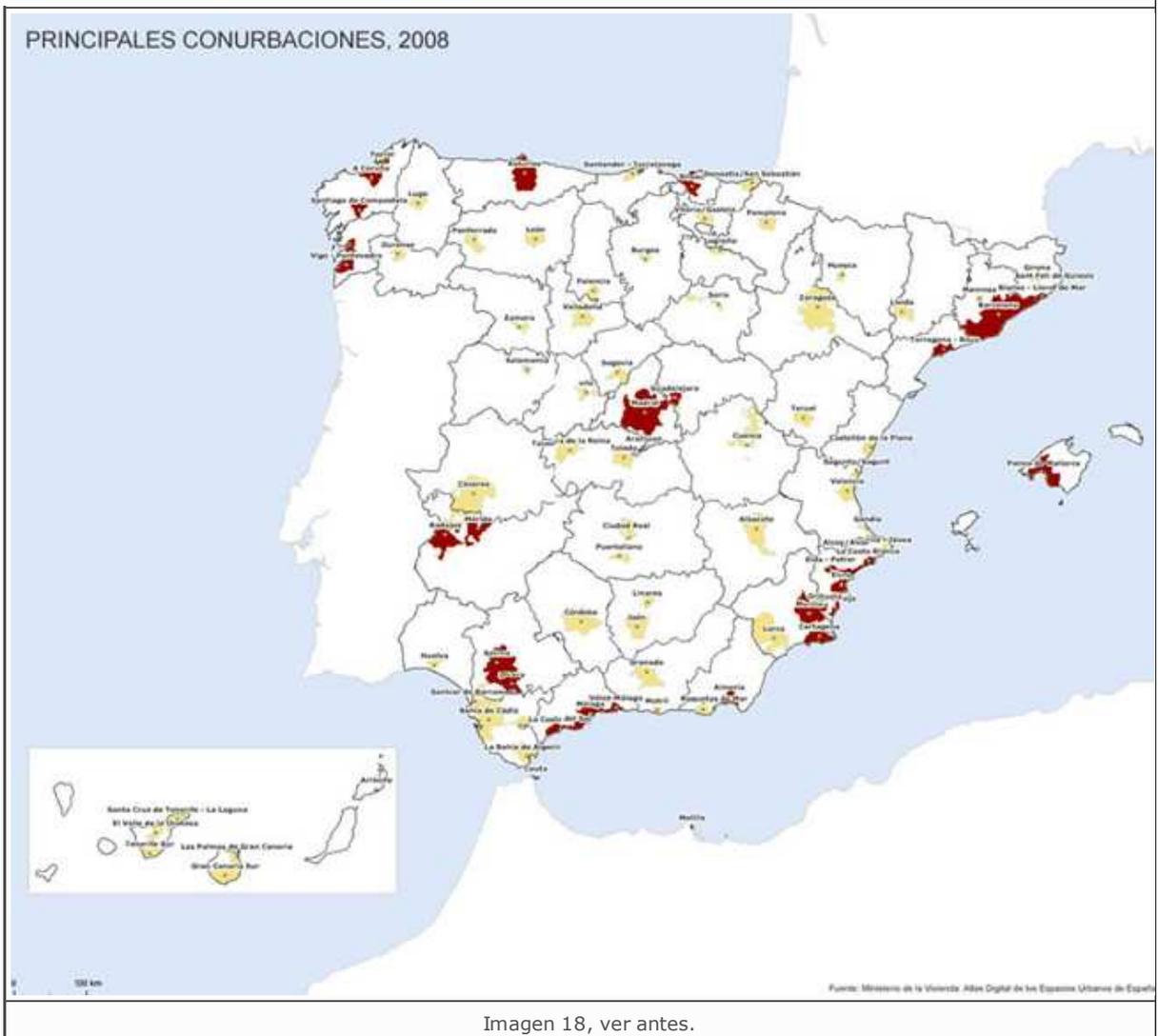
Imagen 18. Mapa elaborado a partir del del Atlas Digital de las Áreas Urbanas de España, del Ministerio de la Vivienda, autorizados usos educativos

Conurbaciones españolas. No existe un acuerdo entre los diferentes investigadores a la hora de identificar las conurbaciones que se dan en el territorio español, ni sobre los límites de esos espacios urbanos. De forma sencilla podemos identificar las conurbaciones localizando los territorios en los que hay un tejido urbano de unas ciertas dimensiones y que tan apenas tiene intersticios de suelo rural. Las más importantes son:

1. Región metropolitana de Madrid. Es la tercera región urbana más poblada de Europa, pero presenta problemas de delimitación: incluye gran parte de la población de la provincia de Madrid, pero también de los municipios de las provincias próximas (sobre todo Guadalajara y Toledo) que se encuentran en torno a las principales autovías y autopistas. El conjunto acoge a unos seis millones de habitantes. Hay autores que consideran que los tejidos urbanos de Alcobendas-San Sebastián de los reyes y de Coslada-San Fernando de Henares constituyen conurbaciones propias.
2. Región metropolitana de Barcelona. Tiene prácticamente cinco millones de habitantes y es férreamente organizada por Barcelona. Su densidad (1.525 h/km²) es superior a la de la región metropolitana de Madrid. Además hay que tener en cuenta que el litoral dedica parte de sus suelos a actividades turísticas, que reciben población de forma estacional (en verano).
3. Conurbación Sevilla-Utrera, organizada por la capital andaluza (700.000 habitantes), tiene una población de 1.360.360 personas.
4. La conurbación de Bilbao se corresponde con llamada Área funcional de Bilbao, y suma treinta y cinco localidades, con un total de casi un millón de habitantes.
5. Arco Mediterráneo Sur que abarca el continuum urbano que se extiende entre Benidorm



Ejercicio resuelto



Analiza atentamente el mapa de las conurbaciones españolas

- ▶ Explica qué significa el término "conurbación"
- ▶ Pon en orden de mayor a menor los siguientes conceptos: barrio, conurbación, ciudad, área metropolitana.
- ▶ Describe qué conurbaciones hay en España y dónde se localizan